



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA ALCALDIA

"Año de la Consolidación y Recuperación de la Economía Peruana"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 165-2025-AMPI

Ica, 09 ABR 2025

VISTO:

El Informe N° 185-2025-OGRRHH-MPI, de fecha 09 de Abril 2025, elevado por EL Jefe de la Oficina de Gestión de RR.HH., sobre requerimiento de incorporación en concurso Público de Méritos N° 001-2025-MPI. Convocado Para la contratación de personal obrero en el que se han considerado la contratación de 05 Choferes de camiones compactadores a tiempo indeterminado bajo el régimen laboral del Dec. Leg. 728, y la necesidad de incorporar una plaza más por renuncia voluntaria de Don JOSE FRANCISCO MARIN MELENDEZ chofer de camión compactador

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía N° 139-2025-AMPI de fecha 10 de Marzo 2025, se aprobó la convocatoria a CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS N° 001-2025-MPI PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL OBRERO A TIEMPO INDETERMINADO, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo 728, y se designo el Comité Evaluador del Concurso Publico de Méritos N° 001-2025-MPI. para contratación de personal obrero sujeto al régimen laboral del Dec. Leg. 728 a tiempo indeterminado

Que, por Resolución de Alcaldía N° 159-2025-AMPI de fecha 07 de Abril 2025, se APROBO las bases, y el CRONOGRAMA de actividades del CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS N° 001-2025-MPI PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL OBRERO A TIEMPO INDETERMINADO, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo 728

Que, mediante INFORME N° 185-2025-OGRRHH-MPI. De fecha 09 de Abril 2025 el Jefe de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos comunica, que con expediente administrativo N° 0002750-2025-OG-MPI. Don JOSE FRANCISCO MARIN MELENDEZ presenta renuncia voluntaria al puesto de chofer de camión compactador, renuncia que ha sido aceptada mediante resolución de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos N° 233-2025-OGRRHH-MPI. De fecha 08 de Abril 2025; y considerando que existe la necesidad de contratar personal obrero para que realicen funciones entre otros de chofer de camiones compactadores, se ha convocado a concurso Publico de Méritos N° 001-2025-MPI. Para la contratación de personal obrero -en el que se han considerado la contratación de 05 Choferes de camiones compactadores a tiempo indeterminado bajo el régimen laboral del Dec. Leg. 728, proceso que se encuentra en pleno proceso de convocatoria, y Teniendo en consideración la falta de choferes, RECOMIENDA que se incorpore en el concurso Publico de Méritos N° 001-2025-MPI. Para la contratación de personal obrero a tiempo indeterminado bajo el régimen laboral del Dec. Leg. 728 que se encuentra en proceso de convocatoria, una plaza más ante la renuncia aprobada a Don JOSE FRANCISCO MARIN MELENDEZ.

Estando a lo informado, a lo recomendado por la Oficina de Gestión de Recursos Humanos; y con la visacion de la Gerencia Municipal y Asesoría jurídica;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Incorporar en el CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS N° 001-2025-MPI PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL OBRERO A TIEMPO INDETERMINADO, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo 728, aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 139-2025-AMPI de fecha 10 de Marzo 2025, una plaza más de conductor para manejo de Camión Compactador considerada con código 001-2025-728 en el cuadro de plazas de trabajo régimen laboral 728 a plazo indeterminado, y por renuncia voluntaria de Don JOSE FRANCISCO MARIN MELENDEZ chofer de camión compactador

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA